



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/02/05-00
ACTA 1071/27/01/2020

“POR LA CUAL SE DENIEGA LA RECALENDARIZACIÓN DEL SEGUNDO EXAMEN FINAL, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE CYNTHIA ELIZABETH ARANDA CORONEL DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/30/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite informe relativo a la nota de la estudiante CYNTHIA ELIZABETH ARANDA CORONEL C.I.C. N° 4.611.110 de la carrera Ingeniería en Electricidad, quien solicita RECALENDARIZACIÓN del 2° Examen Final de la asignatura "Conversión de Energía Eléctrica I", fijada para el 15/01/2020, al que no pudo asistir, debido a que tenía previsto viajar al extranjero desde el 14/01/2020 al 21/01/2020. Adjunta vouchers de vuelo y reservación del hotel.

Que los exámenes finales del Segundo Periodo Académico Año 2019, fueron reprogramados hasta el 17/01/2020.

El parecer de la Dirección Académica, de no dar lugar lo solicitado, por extemporáneo.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/02/05-01 DENEGAR la Recalendarización del Segundo Examen Final, solicitada por la estudiante CYNTHIA ELIZABETH ARANDA CORONEL, por extemporánea.

20/02/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente